

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Cáceres, _ _ de _ _ de 2025

El Funcionario,

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR

RESOLUCIÓN nº 983/2025, de 29 de julio de 2025.

TTécnico de apoyo para el desarrollo de plataforma de análisis de datos, conectividad e IoT, ciberseguridad y protección de datos, desarrollo, implementación e integración en la infraestructura de software de modelos y algoritmos del aprendizaje automático.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 29 de julio de 2025.

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. José Ignacio Suárez Marcelo

VOCALES:

D. Jesús Lozano Rogado

D. Juan Álvaro Fernández Muñoz

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: PT000147

Lugar de trabajo: Dpto. de ingeniería eléctrica, electrónica y automática. Escuela de Ingenierías Industriales. (Badajoz).

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Indefinido para actividades científico-técnicas al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Periodo de prueba 1 mes.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

		VALORACIÓN DE MÉRITOS				
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	1.2	2.1	3.1	TOTAL
PINAR BAÑOS, LAURA	***7957**	40	0	0	0	40
PORRAS RUBO MALENA	***4574**	0	0	16	0	16

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
yXQZrzyhTrSW8YTMhSzppQ==		
Firmado Por		
Juan Álvaro Fernández Muñoz	Firmado	18/08/2025 11:20:10
Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	18/08/2025 11:19:20
Jesús Salvador Lozano Rogado	Firmado	18/08/2025 11:05:44
José Ignacio Suárez Marcelo	Firmado	18/08/2025 11:05:06
Observaciones	Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/yXQZrzyhTrSW8YTMhSzppQ==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **Dª. Laura Pinar Baños** con NIF: ***7957**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 18 de agosto de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

José Ignacio Suárez Marcelo

Julio Tovar Sanguino

Jesús Lozano Rogado

Juan Álvaro Fernández Muñoz

Código Seguro De Verificación	yXQZrzyhTrSW8YTMhSzppQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Álvaro Fernández Muñoz	Firmado	18/08/2025 11:20:10
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	18/08/2025 11:19:20
	Jesús Salvador Lozano Rogado	Firmado	18/08/2025 11:05:44
	José Ignacio Suárez Marcelo	Firmado	18/08/2025 11:05:06
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/yXQZrzyhTrSW8YTMhSzppQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

